



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 90 del 02 de agosto de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2021 00176 00	Verbal-Simulación absoluta-	Asociación Mutual de Mineros Cogote y Otros	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	31/08/2021	Inadmite demanda
057363189001 2021 00048 00	Ejecutivo laboral	Ofelina Sierra Rua	Fiduciaria de Occidente S.A. y Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	01/09/2021	Decreta acumulación de procesos
057363189001 2021 00179 00	Reivindicatorio	Dorian Augusto Piedrahita Ramirez	Roberto Cárdenas	01/09/2021	Inadmite demanda
057363189001 2021 00181 00	Laboral de primera instancia	Juan Carlos Pérez Yepes	Edgar José Mesa	01/09/2021	Inadmite demanda

En la fecha, 02 septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA